"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es dañino, no ingerir.
- Peligroso si es inhalado.
- El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas.
- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- No aspirar las gotitas de aspersión durante la aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento en horas de baja insolación y viento.
- Utilizar ropa protectora, guantes, botas y máscara durante el manipuleo y aplicación y para re-ingresar al área tratada en las primeras 12 horas.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- No almacenar ni transportar con productos alimenticios, medicinas, bebidas y/o forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- **Grupo químico: Triazoles + Imidazoles**
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muestrele la etiqueta y hoja informativa adjunta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. Lávese la boca con abundante agua. No dar de beber nada a un paciente que se encuentre inconsciente. Acuda a un médico.
- En caso de inhalación, llevar al paciente a un lugar con aire fresco, mantener al paciente recostado y abrigado. Si la respiración es dificultosa darle oxígeno. Si no hay respiración, realizar respiración artificial. Acuda a un médico inmediatamente.
- En caso de contacto con los ojos, levantar los párpados y lavar los ojos con abundante agua durante 15 a 20 minutos. Retirar lentes de contacto si los hubiera. Consulte con un oftalmólogo.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa contaminada, lavar la zona expuesta con jabón suave y agua, a continuación enjuague con agua tibia. Acuda a un médico inmediatamente.
- Nota al médico: Se desconoce antídoto específico. Dar tratamiento sintomático y de complementaria.
- **TELÉFONOS DE EMERGENCIA: SAMU 106; ADAMA AGRICULTURE PERÚ S.A.: (01) 641-0000.**

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Ver hoja informativa adjunta.

Zamir® 400 EW

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

EMULSIÓN, ACEITE EN AGUA (EW)

Composición:

Tebuconazole	133 g/L
Prochloraz	267 g/L
Aditivos	c.s.p. 1 Litro

Reg. PQUA N° 1287- SENASA

Titular de registro,
Importador y Distribuidor:
ADAMA Agriculture Perú S.A.
Av. El Derby N° 254 Of 306.
Santiago de Surco. Lima - Perú.
Teléfono: (01) 641-0000

Formulador:
ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia
Calle 1C N° 7-53 Int
Zona Franca Barranquilla, Colombia.

ADAMA

Contenido Neto: **1 Litro**
N° de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO INFLAMABLE

NO CORROSIVO **NO EXPLOSIVO**

MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

Zamir 400 EW es un fungicida con acción preventiva, curativa y erradicante de buen efecto residual, cuyo mecanismo de acción es la inhibición de la síntesis de ergosterol de los hongos. Aplicar dirigido al follaje o parte aérea con equipo de pulverización terrestre. Se recomienda realizar la aplicación de forma preventiva o en estadios iniciales de la enfermedad, con gotas finas y cobertura uniforme. Esperar que el rocío se seque para no diluir el producto y disminuir la concentración aplicada.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (L/200L)	DOSIS (L/ha)	PC (días)	LMR (ppm)
Arroz	Pudrición de la vaina (*Sarocladium oryzae*)	0.40-0.45	-	35	1.5[1]/1.0[2]
Cebolla	Pudrición gris (*Botrytis cinerea*)	-	0.6 - 0.7	21	0.15[1]/0.05[2]
Mandarina	Pudrición gris (*Botrytis cinerea*)	0.3	-	20	5[1]/10[2]
Palto	Muerte regresiva (*Lasiodiplodia theobromae*)	0.15-0.2	1.35 - 1.8	80	0.02[1]/5[2]
	Cladosporium (*Cladosporium herbarum*)	0.15	1.35		
Vid	Muerte regresiva (*Lasiodiplodia theobromae*)	0.2	-	61	6[1]/0.03[2]

P.C.: Periodo de Carencia LMR : Límite Máximo de Residuos 1-tebuconazole / 2-prochloraz

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Realizar como máximo dos (02) aplicaciones por campaña considerando una (01) campaña al año para los cultivos de arroz, cebolla, mandarina y palto, mientras que para vid, se debe considerar una (1) aplicación por campaña/año.

Momento de aplicación

Arroz.- Desde punto de algodón (antes de la emergencia de la panícula).
Cebolla.- Desde desarrollo vegetativo hasta llenado de bulbo. Por lo general, *B. cinerea* se presenta a partir de los 40 días después del trasplante. Dejar como mínimo un intervalo de 7 días entre aplicaciones.
Mandarina.- Entre floración hasta cuajado de frutos. Dejar como mínimo un intervalo de 15 días entre aplicaciones.
Palto/Muerte regresiva.- Entre la poda y floración. Dejar un intervalo de 30 días entre aplicaciones.
Palto/Cladosporium.- Durante la floración. Dejar un intervalo de 30 días entre aplicaciones.
Vid.- En la etapa de brotamiento o crecimiento de ramas.

PERÍODO DE REINGRESO, COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

Ver hoja informativa adjunta

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

Dimensiones: 288 mm x 140 mm
Esta etiqueta requiere Hoja Informativa